GOBIERNO REGIONAL PUNO | Dirección Regional de Educación | Unidad de Gestión Educativa Local - Melgar

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ayaviri, 02 de marzo del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0022 -2022-ME/GR-DREP/DUGEL-M

SEÑOR (A) : DIRECTOR O DIRECTORA DE LA IE

ASUNTO : COMUNICA INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022.

REFERENCIA : Plan de Trabajo de Formación Técnica y Pedagógica 2022
R.M.N° 531-2021- MINEDU
R.M. N° 048-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo a las normas en referencia y a la reunión de directivos realizada el día jueves 24 de febrero, se acordó el INICIO DE LABORES ESCOLARES PARA EL DIA LUNES 14 DE MARZO DEL 2022, con excepciones de algunas IIEE que por diversos motivos no puedan realizar en la fecha mencionada. Debemos considerar que la fecha de inicio de acuerdo a la normatividad, es importante para la adecuada calendarización de las semanas lectivas y semanas de gestión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCION – MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yano
DIRECTOR UGEL - MELGAR

Cc/Archv.
PREY/DUGELM
ASGP/JAGP